



Sistema de Inversión Municipal

FICHA RESUMEN DE LA OPERACIÓN 2023

NOMBRE OPERACIÓN: FORTALECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE APOYO A LAS ECONOMÍAS CREATIVAS Y PROMOCIÓN CULTURAL

CÓDIGO: 46221
CAT. PROG.: 230-0000-052
COD SIN: 0000

PRIORIDAD: NORMAL

1. VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA:	55-SECRETARÍA MUNICIPAL DE CULTURAS Y TURISMO
UNIDAD EJECUTORA:	224-DIRECCIÓN DE FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y PATRIMONIO

2. UBICACIÓN

SUBALCALDIA:	01 COTAHUMA - 02 MAX PAREDES - 03 PERIFERICA - 04 SAN ANTONIO - 05 SUR - 06 MALLASA - 07 CENTRO - 08 HAMPATURI - 09 ZONGO
DISTRITO:	01 DISTRITO 1 - 02 DISTRITO 2 - 03 DISTRITO 3 - 04 DISTRITO 4 - 05 DISTRITO 5 - 06 DISTRITO 6 - 07 DISTRITO 7 - 08 DISTRITO 8 - 09 DISTRITO 9 - 10 DISTRITO 10 - 11 DISTRITO 11 - 12 DISTRITO 12 - 13 DISTRITO 13 - 14 DISTRITO 14 - 15 DISTRITO 15 - 16 DISTRITO 16 - 17 DISTRITO 17 - 18 DISTRITO 18 - 19 DISTRITO 19 - 20 DISTRITO 20 - 21 DISTRITO 21 - 22 DISTRITO 22 - 23 DISTRITO 23
ZONA:	

3. JUSTIFICACIÓN

PROBLEMA PRINCIPAL

LAS ACTIVIDADES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE LA PAZ SON DIVERSAS PERO LA POCA ACCESIBILIDAD DE PARTE DE LA POBLACIÓN EN GENERAL A ESTAS ACTIVIDADES ARTÍSTICO-CULTURALES, REQUIERE REALIZAR LA DEMOCRATIZACIÓN DEL HECHO CULTURA COMO SER FERIAS CULTURALES Y ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS EN VÍAS PÚBLICAS. LA POBLACIÓN APRECIARÁ, VALORARÁ Y TENDRÁ CONOCIMIENTO ACERCA DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICO-CULTURALES QUE POSEE EL MUNICIPIO PACENO, ASÍ COMO DEL VERDADERO VALOR DE LAS ECONOMÍAS CULTURALES Y CREATIVAS Y SU APORTE AL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y HUMANO

4. OBJETIVOS

Eje.	SubEje.	Programa.	AEI - Acción Estratégica Institucional
2	23	232 INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES	2336 Ejecutar en 100% las acciones programadas para el fomento a la creación, producción, promoción y circulación artístico cultural en el municipio de La Paz al 2025

EJE:	LA PAZ EN PAZ
SUBEJE:	DESARROLLO Y GESTIÓN CULTURAL
PROGRAMA:	INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES
OBJETIVO GENERAL DE LA OPERACIÓN:	EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ PARA MEJORAR LA OFERTA CULTURAL Y LOS NIVELES DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICO-CULTURAL PARA INCENTIVAR LAS CREACIONES ARTÍSTICAS HASTA CONCLUIR LA GESTIÓN 2023

5. METAS DE LA OPERACIÓN

META

APOYAR 100 % DEL DESARROLLO DE LAS ECONOMÍAS CULTURALES A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DEL ÁREA ORGANIZACIONAL ENCARGADA DE ATENDER LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA PARA LA PROMOCIÓN CULTURAL Y EL RESCATE DE TRADICIONES ANCESTRALES DURANTE LA GESTIÓN 2023

6. TIPO DE OPERACIÓN

DISTRIBUCIÓN DE GASTO:	INVERSION	SUB TIPO DISTRIBUCIÓN DE GASTO:	INVERSION (ACTIVIDAD)
SUB TIPO OPERACIÓN:	NUEVA		



FICHA RESUMEN DE LA OPERACIÓN 2023

NOMBRE OPERACIÓN: FORTALECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE APOYO A LAS ECONOMÍAS CREATIVAS Y PROMOCIÓN CULTURAL

CÓDIGO: 46221
CAT. PROG.: 230-0000-052
COD SISIN: 0000

PRIORIDAD: NORMAL

7. TIPO DE FONDO

FONDO:	FONDO ESTRATÉGICO	SUB FONDO:	PROYECTOS RECURRENTES
---------------	-------------------	-------------------	-----------------------



FICHA RESUMEN DE LA OPERACIÓN 2023

NOMBRE OPERACIÓN: FORTALECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE APOYO A LAS ECONOMÍAS CREATIVAS Y PROMOCIÓN CULTURAL

CÓDIGO: 46221
CAT. PROG.: 230-0000-052
COD SIN: 0000

PRIORIDAD: NORMAL

8. PRESUPUESTO

Partida	Fufi	Fuente	Organismo	Entidad	Detalle de Gasto	Monto Presupuestado
24120	20210	20	210	0	LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y PATRIMONIO CUENTA CON UN MICRO BUS QUE TRANSPORTA A LA BANDA MUNICIPAL, DOS CAMIONETAS PARA EL TRASLADO DE EQUIPOS DESTINADOS A LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA CULTURAL Y UN CAMIÓN QUE SE USA PARA EL TRASLADO DE TARIMAS Y OTRAS ESTRUCTURAS, POR LO CUAL SE PROGRAMA EL PRESUPUESTO NECESARIO PARA EL MANTENIMIENTO DE 4 VEHÍCULOS QUE NO PARAN DE TRABAJAR TOMANDO EN CUENTA QUE LAS ACTIVIDAD CULTURAL INICIA EN ENERO CON LA FESTIVIDAD DE LAS ALASITAS Y CONCLUYE EN DICIEMBRE CON UNA SERIE DE CONCIERTOS NAVIDENOS.	35.270,00
26990	20210	20	210	0	SE CONTRATARA 4 SERVICIOS DE ATENCIÓN PARA 4 QULLAÑ UTAS UBICADOS EN DIFERENTES MACRODISTRITOS, CENTROS DE MEDICINA TRADICIONAL, EL EJERCICIO DE LA MEDICINA TRADICIONAL ESTÁ REGULADA POR LA LEY N° 459 DE MEDICINA TRADICIONAL ANCESTRAL BOLIVIANA.	104.000,00
31120	20210	20	210	0	SE UTILIZARA DICHO PRESUPUESTO PARA GASTOS POR ALIMENTACIÓN Y OTROS SIMILARES EN REUNIONES DE COORDINACIÓN, TALLERES, SEMINARIOS Y CAPACITACIONES A REALIZARSE PREVIA ACTIVIDAD CULTURAL EN LA CUAL SE TENDRÁN INVITADOS ESPECIALES.	0,00
33200	20210	20	210	0	PRESUPUESTO DESTINADO A LA ADQUISICIÓN DE CARPAS PARA REMPLAZAR LAS DETERIORADAS QUE SE UTILIZARON DURANTE LA GESTIÓN.	1.800,00
33300	20210	20	210	0	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO CON DISTINTIVO INSTITUCIONAL PARA PERSONAL DE PRODUCCIÓN QUE TRABAJA EN LOS DIFERENTES EVENTOS	7.600,00
33400	20210	20	210	0	ADQUISICIÓN DE BOTAS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE PRODUCCIÓN CULTURAL.	4.780,00
39100	20210	20	210	0	SE COMPRARA MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL PERSONAL EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZAN CON EL FIN DE TENER AMBIENTES DE TRABAJO ADECUADOS QUE NO NECESARIAMENTE SE CENTRAN A LAS OFICINAS SINO OTROS ESPACIOS ALTERNATIVOS EN LOS CUALES SE INTERACTUA CON LA CIUDADANÍA.	3.500,00
39500	20210	20	210	0	LA COMPRA DE TONERS PARA LAS DIFERENTES IMPRESORAS DE LA UNIDAD PERMITE LA DOCUMENTACIÓN EFECTIVA DEL TRABAJO QUE SE DESARROLLA PARA LA GESTIÓN CULTURAL.	14.600,00
39800	20210	20	210	0	SE PREVEER LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS CON LAS QUE CUENTA LA DIRECCIÓN PARA SU FUNCIONAMIENTO ADECUADO.	0,00
12100	20210	20	210	0	2 ASISTENTE I, 3 ASISTENTE V, 3 PROFESIONAL IV, 1 PROFESIONAL VI, 1 TÉCNICO ADMINISTRATIVO I, 2 TÉCNICO ADMINISTRATIVO V	860.080,00
13110	20210	20	210	0417	2 ASISTENTE I, 3 ASISTENTE V, 3 PROFESIONAL IV, 1 PROFESIONAL VI, 1 TÉCNICO ADMINISTRATIVO I, 2 TÉCNICO ADMINISTRATIVO V	79.356,00
13120	20210	20	210	0999	2 ASISTENTE I, 3 ASISTENTE V, 3 PROFESIONAL IV, 1 PROFESIONAL VI, 1 TÉCNICO ADMINISTRATIVO I, 2 TÉCNICO ADMINISTRATIVO V	13.666,00
13131	20210	20	210	0999	2 ASISTENTE I, 3 ASISTENTE V, 3 PROFESIONAL IV, 1 PROFESIONAL VI, 1 TÉCNICO ADMINISTRATIVO I, 2 TÉCNICO ADMINISTRATIVO V	23.896,00
13200	20210	20	210	0342	2 ASISTENTE I, 3 ASISTENTE V, 3 PROFESIONAL IV, 1 PROFESIONAL VI, 1 TÉCNICO ADMINISTRATIVO I, 2 TÉCNICO ADMINISTRATIVO V	15.851,00
22210	20210	20	210	0	VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	45.000,00
22110	20210	20	210	0	PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	21.000,00
34300	20210	20	210	0	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	5.000,00
43120	20210	20	210	0	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	14.000,00
33200	87230	87	230	0		2.000,00
MONTO TOTAL DE LA OPERACIÓN:						1.251.399,00